



UBICADA E MONTEROS SINALOA,, FALLO DE I	AS 16:00 HORAS. DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2017, EN LAS OFICINAS OFICINAS OFICINAS OFICINAS OFICINAS OFICINAS OFICINAS OFICINAS OF SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDA DEL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LA NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIAC SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA DAR A CONOCER LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/UAS/04/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUITO"
SE ENCUEI GONZALO	NTRAN PRESENTES POR PARTE DE POR PARTE DE LOS LICITANTES EL LORENZO JIMENEZ PERAZA, REPRESENTANTE DE EMPRESAS JIMPER, S
SECRETAR DIRECTOR NAVARRO, PÉREZ RUE ASESORES ESPECIALE	EN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: EL ME JESÚS LARA SALAZAR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DR. ISMAEL GARCÍA CASTE GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; C. NORMA ALICIA AGUILA DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS; EL ARQ. JORO DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO; Y CON LOS CC. DR. ÓSCAR ORLANDO GUADRÓN, DIRECTOR DE PROYECTOS; M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ, CONTRALOR GENERAL; LIC. ALFONSONALIMENTOS
ANGÉLICA HERMELINE	ÁLVAREZ FÉLIX, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; ISC. MAR ÁLVAREZ FÉLIX, DIRECTORA DE INFORMÁTICA; Y LA dra. Marti Da Peña Ceballos, subsecretaria de administración y finanzas
ANGÉLICA HERMELING EL M.C. MA UNA VEZ Q	ÁLVAREZ FÉLIX DIRECTORA DE INFORMÁTICA VILA DE
ANGÉLICA HERMELINE EL M.C. MAI UNA VEZ Q AGUILAR NA EN USO DE DICTAMEN LICITACIÓN	ÁLVAREZ FÉLIX, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; ISC. MAR ÁLVAREZ FÉLIX, DIRECTORA DE INFORMÁTICA; Y LA DRA. MARTI- DA PEÑA CEBALLOS, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. SE OBSERVA QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS.POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

-----ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES EMPRESAS JIMPER, S.A. DE C.V. Y G SHABEL, S.A. DE C.V., HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA	
EMPRESAS JIMPER, S.A. DE C.V.	\$6'255,022.31		
G SHABEL, S.A. DE C.V	\$10'379,113.32	\$4'124,091.01	

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN SU PROPUESTA, **EMPRESAS JIMPER, S.A. DE C.V.** NO PRESENTÓ PROPUESTAS PARA LOS CONSECUTIVOS 15, 36 Y 112, POR LO QUE "LA UNIVERSIDAD" REALIZÓ UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS. (SE ANEXAN DOCUMENTOS).

CONSECUTIVO	UNIDADES	DESCRIPCIÓN DEL BMS	COTIZACION IVA INCLUIDO
15	1	Gestor de virtualización Para videoconferencia Polycom DMA 7000	\$541,333.33
36	1	Fotodocumentador con software para captura de imágenes, camara de 5 mp	\$165,464.43
112	6	MacBook Pro Procesador de 2.2 GHz. Almacenamiento de 256 GB. Intel Core i7 quad core de 2.2 GHz Turbo Boost de hasta 3.4 GHz. 16 GB de memoria de 1600 MHz	\$321,593.94

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, VISTAS, LEÍDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ

47

1 2

ICHANTES, LOS MIEME

4= =

129-1

9





	DICTAMEN FINAL
COQ	OS LICITANTES EMPRESAS JIMPER, S.A. DE C.V. Y G SHABEL, S.A. DE C.V. HAI JMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE L ONVOCATORIA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO UE EN PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECI UE:
	6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.
	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ES EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ES DECIR QUE SÓLO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO POR PARTIDA COMPLETA A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITO ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y OFERTE EL PRECIO MAS CONVENIENTE.
CX C	UALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO JE ESTABLECE EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONÓMICA., MISMO QUE A LE LETRA DICE:
	6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.
	LA CONVOCANTE ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS D LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE CONTENGAN LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGA DEL LICITANTE, PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE RESULT "CONVENIENTE", VIABLE Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR "LA UNIVERSIDAD".
AR QU	N FUNDAMENTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LOS NUMERALES 6.1 Y 6.1.2 DE LA NVOCATORIA, AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES RENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES E OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y OFERTA ES LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:
	ACLIEPTOS DE FALLO
	ACUERDOS DE FALLO
'RI	MERO:
	ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/UAS/04/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO" A EMPRESAS JIMPER, S.A. DE C.V., EN UN IMPORTE DE \$6'255,022.31 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTIDOS PESOS 31/100 M.N.), IVA INCLUIDO.
SEC	SUNDO:





NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 16:00 HORAS, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN ESTE MISMO DOMICILIO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACION DE EL FALLO ASUME EL COMPROMISO DE PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, Y PREVIAMENTE A LA FECHA PROGRAMADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL ACUSE DE RECEPCIÓN CON EL QUE SE COMPRUEBE QUE REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT EN SENTIDO POSITIVO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LA REGLA 2.1.27 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2017, PUBLICADA EN EL D.O.F.. EL (23 DE DICIEMBRE DE 2016), Y EL OFICIO CIRCULAR NO. UNAOPSFP/309/0743/2008, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

SI EL SAT EMITE UNA OPINIÓN EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL LICITANTE ADJUDICADO, NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO Y "LA UNIVERSIDAD" REMITIRÁ A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO.

CUARTO

HÁGASE SABER TAMBIEN A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, QUE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS. Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERAN PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

SE EXCEPTUARÁ DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA A EL(LOS) LICITANTE(S) SI REALIZA(N) LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS ANTES DEL LAPSO PREVISTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA "LEY", MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:

"La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria
a la licitación, en su dejecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato
suivo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se reglice dentro dol citado plano
correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato."
FIN DEL DICTAMEN

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA

1 . M +5.1 =

M 1 - 4 -

P

de

3





INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE ESTA LEY.
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 16:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO
SE ANEXA A LA PRESENTE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES EN LA REUNIÓN,
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS, Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
C. NORMA ALICIA AGUILAR; DIRECTORA DE CONTROL DE INVENTARIOS ARQ. JORGE PÉREZ RUBIO DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
ASESORES
M.C. SALVADOR PEREZ MARTÍNEZ, CONTRALOR GENERAL LIC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DRA. MARTHA HERMELINDA PEÑA CEBALLOS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DR. ÓSCAR ORMANDO GUADRÓN, DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES
ISC. MARÍA ANGÉLICA ÁLVAREZ FÉLIX, DIRECTORA DE INFORMATICA

POR LOS LICITANTES:

GONZALO LORENZO JIMENEZ PERAZA, REPRESENTANTE DE **EMPRESAS JIMPER, S.A. DE C.V.**

quite Exp